PROVINCIA | Igualdad y Bienestar Social

Diputación abre la convocatoria de los IX Premios Igualdad

La cuantía de los premios asciende a 3.000 euros para cada una de las modalidades

Redacción
Viernes 4 de febrero de 2011 - 16:12

La Delegación de Igualdad de la Diputación de Córdoba ha abierto ya el plazo de presentación de candidaturas a la novena edición de los Premios Igualdad, galardones que distinguen a colectivos, entidades, mujeres o hombres que desde el ámbito empresarial, socioeducativo o cultural de la provincia de Córdoba se hayan distinguido por su trabajo en pro de los derechos de las mujeres o de la igualdad de oportunidades.

Los Premios Igualdad se otorgarán en la modalidades de empresas, para distinguir a las que hayan promovido el acceso igualitario al mundo laboral o la promoción interna profesional; a iniciativas y proyectos socioeducativos, en reconocimiento a aquellas acciones formativas a favor de la igualdad de oportunidades desarrolladas por centros de cualquier nivel educativo; y a iniciativas socioculturales cuyo eje principal de actuación haya sido la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

La cuantía de los premios asciende a 3.000 euros para cada una de las modalidades. Además, habrá un reconocimiento con carácter honorífico y sin dotación económica al Embajador por la Igualdad. Con él se pretende reconocer públicamente la labor de aquellos hombres que hayan destacado en la lucha por la igualdad de género, independientemente de si son de la provincia de Córdoba o no.

Las personas o entidades candidatas podrán ser propuestas por cualquier persona o entidad, pública o privada, no pudiendo postularse a sí mismas. Para la formalización de las candidaturas será necesario presentar una instancia de la persona, colectivo o entidad que haga la propuesta y una memoria justificada de los méritos y razones que motivan la presentación de la candidatura.

Quedan excluidas de la convocatoria las empresas y entidades premiadas en la anterior convocatoria, instituciones públicas o privadas en cuyos estatutos aparezca como socio la Diputación de Córdoba y organismos públicos específicos de igualdad en todos los niveles administrativos.